



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2022-02-15	Nombre o Razón social METRO JUNIORS SAS	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 830092453
Dirección CL 165 7 21	Teléfono fijo o Número de Celular 3163676227	Ciudad Bogota, d.c. Departamento Bogota
Correo Electrónico		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TTX763	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2013	Número de licencia de tránsito 10016629150	Fecha Matrícula 2012-09-07	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis N1MG4E25Z0797561
No de Motor ZD30311121K	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2953	Kilometraje 142842	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.26			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.38			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)		Intensidad	8.68			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.01			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	30.6				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	31.7				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 62.3			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 80.1	Delantera Derecha	Valor 88.0	Trasera Izquierda	Valor 64.5	Trasera Derecha	Valor 66.4	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3432	6531	N	Eje 1	3618	5063	N	5.14	(20,30]	30	%
Eje 2	1818	4632	N	Eje 2	1981	5172	N	8.23	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			50.7		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
17.1*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1789	11163	N	Sumatoria Derecho	1880	10235	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -1.62	Eje 2 -3.51	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso				
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad	
Ralentí			%			%			%			(ppm)		%		
Crucero			%			%			%			(ppm)		%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)							Valor									
Temperatura de prueba		Temperatura												°C		
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente												°C		
		Humedad Relativa												%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0,99 3039	% (rpm)	0,13 3036	% (rpm)	0,15 3039	% (rpm)	0,10 3038	% (rpm)		0,13	35	%
(rpm) Ralentí 751	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad mm		
	Temp. Inicial 56,0	Temp. Final 57,0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 22,3	Unidad °C	Humedad Relativa 37,1	Unidad %	54,0				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7.23 30,0 PSI	7.41 30,0 PSI				
DERECHA	7.21 30,0 PSI	7.34 30,0 PSI				6.65

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)158124495
-----------------	-----	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI_	NO_
---------------	-----

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A

b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística,
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

* El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



2022-02-15 TTX763 09:46



2022-02-15 TTX763 09:52

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Livianos Temperatura - Sonda de temperatura Brain Bee SN: T170330000821
- Livianos Sonido - Sonómetro PCE SN: 72107164
- Livianos Alineador Al Paso - Alineador al paso liviano BEISSBARTH SN: EH 0004457
- Livianos Pie De Rey - Pie de rey UBERMANN SN: E6882
- Livianos Opacidad - Opacímetro [LTOE: 215 mm] Capelec SN: 7010202
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2013
- Livianos Luces - Alineador de luces TECNIMAQ SN: TMI-LUX-0116
- Livianos Suspension - Probador de suspension EUSAMA BEISSBARTH SN: EF 0000316
- Livianos Profundímetro - Profundímetro NO DISPONIBLE SN: E20-161
- Livianos RPM - Tacómetro de vibración Brain Bee SN: V170330000821
- Livianos Holguras - Probador de Holguras SIMPEFAID SN: FCF003192
- Livianos Frenos - Frenómetro liviano/universal BEISSBARTH SN: EC 0001028

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Juan Sebastian Cifuentes Roncancio **[Sonido]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Inspección sensorial motor]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Foto delantera]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Tercera placa]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Foto trasera]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Inspección sensorial interior]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Inspección sensorial inferior]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Alineación de luces]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Juan Sebastian Cifuentes Roncancio **[Opacidad NTC4231]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Inspección sensorial exterior]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Profundidad de labrado]**.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


ALBERTO CRISTANCHO GONZALEZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.